

Restituir las confianzas

Ignacio Irrazábal

Centro de Políticas Públicas UC



En sociedades complejas, el desarrollo, la cohesión y el bienestar social no dependen solo del Estado o del sector privado. Fundaciones, corporaciones y organizaciones territoriales acompañan, complementan y muchas veces anticipan la acción estatal. Son actores que operan en la intersección entre política pública y la implementación de proyectos que se traducen en apoyos reales para niños, personas mayores, familias vulnerables o personas con discapacidad.

El denominado caso Convenios reveló fallas graves sobre la relación entre el Estado y la sociedad civil que debían investigarse y corregirse. Pero también instaló una sospecha más amplia sobre esta colaboración. La reacción fue comprensible: comisiones, mayores exigencias de control y proyectos de ley. Sin embargo, el debate quedó tensionado entre polos que no necesariamente se excluyen: más regulación o más colaboración, más fiscalización o mayor autonomía.

Más allá de esta tensión, la evidencia

muestra que las organizaciones de la sociedad civil cumplen un rol significativo en la provisión de bienes públicos y en la generación de capital social.

Un informe del proyecto Sociedad en Acción del Centro de Políticas Públicas UC estima que el trabajo de las fundaciones beneficia a más de 5,5 millones de personas al año —tres de cada diez habitantes del país—, con niveles de cobertura especialmente altos en población vulnerable: el 42% de quienes viven en la pobreza y más del 90% de las personas en situación de calle acceden a iniciativas de organizaciones sociales.

El estudio también muestra que este aporte tiene un despliegue territorial amplio. Además, el 56% de las iniciativas se desarrolla en comunas cuyo índice de pobreza multidimensional supera el promedio nacional.

A esto se suma su rol en la implementación de políticas públicas. Las organizaciones de la sociedad civil participan en la ejecución de aproximadamente uno de cada tres programas públicos ter-

cerizados, contribuyendo a ampliar la cobertura de intervenciones en ámbitos como niñez, educación y apoyo a poblaciones vulnerables.

El desafío no consiste en optar entre control y confianza, sino en diseñar instituciones que hagan compatibles ambas dimensiones. Una sobre-regulación fragmentada basada en la presunción generalizada de irregularidad puede terminar debilitando la acción de estas organizaciones.

Desde el Centro de Políticas Públicas hemos entregado pro-

puestas concretas al próximo gobierno: avanzar hacia un registro único interoperable, simplificar y hacer más coherentes los mecanismos de rendición de cuentas, establecer exigencias diferenciadas según tamaño y naturaleza jurídica, y fortalecer la colaboración público-privada.

Fortalecer la transparencia es indispensable. Pero fortalecer la confianza también lo es. Y ambas tareas pueden —y deben— avanzar juntas en el ciclo político que comienza.

“Fortalecer la transparencia es indispensable. Pero fortalecer la confianza también lo es”.